

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A
DOCENTE FERNANDA PRISILA ZAPATA
CATRINAO.

Independencia, 05 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 920 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de contratar una Extensión horaria de 4 horas a la señora FERNANDA ZAPATA CATRINAO, docente titular con 33 horas de Nombramiento, para efectuar funciones de **EDUCADORA DE PARVULOS** para el Establecimiento: **ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES**.
2. Que la docente se encuentra con toda su documentación registrada.
3. La Orden de trabajo N°342 de 06 de Marzo del 2017 del Jefe DAEM.

D E C R E T O :

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	FERNANDA PRISILA ZAPATA CATRINAO
Cédula de Identidad	██████████
Fecha de Inicio	01 de Marzo de 2017
Fecha de Término	28 de Febrero de 2018
Tipo de funciones	EDUCADORA DE PARVULOS
Número de Horas	4 horas (0 Subv.Normal - 1 SEP - 3 PIE)
Jornada	Escolar Completa
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA PRE BASICA
calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE**.


MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL




GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes.